

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Arequipa, 19 de Abril del 2022

OFICIO N° D000060-2022-PENSION65-UT AREQUIPA

Señorita:

Lic. Jessica D. Valdivia Huamaní

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. -

Asunto : **Respuesta - Oficio N ° 005-2022-CTVC/AREQUIPA**

Referencia : Caso N ° 001-2022-CTVC-ARE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted; en atención al documento de la referencia, mediante el cual se nos alcanza un caso, como resultado de las acciones de veeduría y vigilancia ciudadana realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, evidenciándose lo detallado a continuación:

1. PUNTOS CRITICOS ALERTADOS:

NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIA BANCARIA/ETV. *Se pudo verificar en el punto de pago que no se implementó puntos para el lavado de manos con agua y jabón o la desinfección con alcohol/gel durante el proceso de pago. Debe mencionarse que se presenció en la puerta del banco un dispensador de alcohol, pero los usuarios no hacían uso de este, tampoco el personal del banco o del programa promovía el uso del dispensador por parte de los usuarios.*

2. ANTECEDENTES

De manera general, en todos los puntos de pago de la región, ya sea en las agencias del Banco de la Nación, Puntos de Pago de Empresa Transportadora de Valores (ETV), Pago a Domicilio ETV, entre otros, se han reforzado acciones conducentes a mejorar la seguridad de los usuarios de Pensión 65, para ello se cuenta con el apoyo de aliados locales como son los gobiernos locales, subprefecturas, Policía Nacional, entre otros, que permiten justamente brindar la seguridad a nuestros usuarios.

Con R.D. N° D000053-2022-PENSION65-DE, se aprueba el "Protocolo de gestión de espacios durante la entrega de la subvención económica y el desarrollo de intervenciones complementarias a los usuarios y usuarias del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID -19", el cual es aplicado en todo punto de concentración de usuarios de Pensión 65, principalmente en los diferentes puntos de pago de la región y a nivel nacional.

Nuestro personal realiza acompañamiento de pagos y vela por que se brinde seguridad a nuestros usuarios y se cumpla los protocolos de bioseguridad por COVID 19; además de reforzar estos puntos en las reuniones de trabajo que tenemos.

3. DE LOS HECHOS

Con relación a la ***no implementación de puntos para el lavado de manos con agua y jabón o la desinfección con alcohol/gel durante el proceso de pago***, al respecto indicar que en todos los procesos de pagos programados en las agencias del Banco de la Nación a nivel regional y en la agencia de Corire, se coordina con enlaces municipales para que brinden apoyo logístico, relacionado con normas de bioseguridad a cumplir por nuestros usuarios. En el distrito de Uraca, se coordina con el señor Elmer Ramos Rodrigo, funcionario de la Municipalidad de Uraca, para que durante los procesos de pago, se nos brinde apoyo logístico con instalación de carpas, sillas, pediluvio, alcohol gel, dotación de barbijos, actividades que rutinariamente se han venido efectuando.

En el proceso de pagos programado para el 02 de marzo de 2022, hubo una ligera demora en la instalación del pediluvio, instalándose dicho bien a las 08:25 am, ello en virtud, según refiere el Señor Ramos, funcionario de la municipalidad, no contaban en el momento el pediluvio para tal propósito.

Con respecto a la cita: ***"Debe mencionarse que se presenció en la puerta del banco un dispensador de alcohol, pero los usuarios no hacían uso de este, tampoco el personal del banco o del programa promovía el uso del dispensador por parte de los usuarios"***; indicar que, si bien en un inicio por demora de la municipalidad, no existía el pediluvio instalado, a partir de su instalación los usuarios procedían a cumplir el protocolo de lavado y desinfección de manos con agua, jabón y alcohol, tal como se evidencia en fotografías adjuntas.

El día del proceso de pagos a usuarios del distrito de Uraca, se inició el acompañamiento a las 07:50 horas, donde se realizaron las siguientes actividades:

- Cumplimiento del protocolo de bioseguridad en el entorno COVID 19, lavado de manos con agua y jabón según protocolo, uso de desinfectante alcohol, uso de doble mascarilla, presentación de carnet de vacunación donde se evidencie las 03 dosis de vacunas anti COVID 19, las mismas que se reforzaron con charlas, promovidas por el promotor del distrito.
- Importancia del buen uso de la subvención económica ante pandemia COVID 19
- Charlas de Inclusión Financiera
- Charlas de Violencia contra el adulto mayor y envejecimiento saludable.

4. CONCLUSIONES

- Las actividades relacionadas al acompañamiento en procesos de pago en agencias del Banco de la Nación y Empresas Transportadoras de Valores (carrito pagador), hechas por promotores y Coordinadores de Pensión 65, están enmarcadas dentro del "Protocolo de gestión de espacios durante la entrega de la subvención económica y el desarrollo de intervenciones complementarias a los usuarios y usuarias del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID 19".
- Asumimos la responsabilidad en el retraso de la instalación del pediluvio en la agencia del Banco de la Nación del Distrito de Uraca por las razones expuestas líneas arriba, sin embargo, un retraso de corto tiempo no implica que durante todo el proceso de pagos no se haya hecho uso del mismo.
- Por la razón expuesta en el punto anterior, la alerta planteada por su persona en la Ficha de Vigilancia Código: C-002-2022-ARE-P, de fecha 02 de marzo de 2022, la cual forma parte del Caso N° 001-2022-CTVC/ARE, **es INFUNDADA**.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

- Las evidencias de pedido de apoyo logístico a la municipalidad de Uraca, se corroboran con las actas de coordinación adjuntas al presente.
- Según lo evidencia enlace municipal Sr Elmer Ramos Rodrigo, en su informe de descargo, la municipalidad no contaba con dicho bien en forma oportuna, situación que es ajena a la responsabilidad de las labores de acompañamiento que efectuamos.
- Considerando la articulación entre el programa Pensión 65, Municipalidad de Uraca y Banco de la Nación, el tema de cumplimiento de protocolos de distanciamiento social, protocolo de bioseguridad lavado, desinfección de manos es una actividad obligatoria y rutinaria a fin de preservar la salud de nuestros usuarios, más aún cuando asisten al punto de pago lugar donde hay concentración de personas.
- Se ha tenido reunión de trabajo con enlace municipal Sr. Elmer Ramos Franco, Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Uraca Sr. Juan Carlos La Torre Roca, a fin de que se procure la atención a usuarios y público en general, antes del inicio del proceso de pagos.
- Se recomienda comunicar al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Arequipa, instruya a la presidenta del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Uraca, efectuar sus labores de veeduría/vigilancia en el horario establecido desde las 08:00 am hasta las 12:00 pm a fin de tener conocimiento integral de las labores de acompañamiento que se efectúan, así mismo el cumplimiento del protocolo de presentación.
- Se tomarán en cuenta las sugerencias y/o recomendaciones vertidas en el documento de la referencia en lo que resulte pertinente, esperando a futuro que estos hechos no se repitan.

Para mayor información, puede apersonarse a la oficina de la Unidad Territorial de Arequipa del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, ubicada en calle República de Chile N° 307, Urbanización La Negrita – Arequipa o comunicarse al teléfono 943120440.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por:

Mg. Marlon Candia Huarachi
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

23

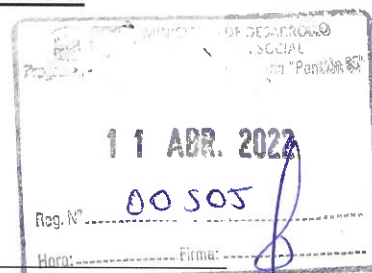
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 027-2022-MIDIS/P65-UTAREQUIPA-CT-RUOA : Lic. MARLON CANDIA HUARACHI
Jefe de Unidad Territorial – Arequipa

Asunto : OFICIO N° 005/2022-CTVC/AREQUIPA

Fecha : Arequipa, 11 de Abril de 2022



Tengo a bien dirigirme a usted para presentarle mi saludo, así mismo, hago llegar a su atención informe de descargo relacionado a alerta presentada en Oficio N° 005-2022-CTVC/AREQUIPA, de fecha 18 de marzo de 2022, del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Arequipa, donde presentan el caso N° 001-2022-CTVC/ARE, caso que en el punto III Descripción de los Hechos, indica:

De las acciones de veeduría/vigilancia al Servicio de Transferencia y Entrega de las subvenciones económicas del Programa Pensión 65, se registró el siguiente punto crítico:

1.- NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIA BANCARIA/ETV. Se pudo verificar en el punto de pago que no se implementó puntos para el lavado de manos con agua y jabón o la desinfección con alcohol/gel durante el proceso de pago. Debe mencionarse que se presenció en la puerta del banco un dispensador de alcohol, pero los usuarios no hacían uso de este, tampoco el personal del banco o del programa promovía el uso del dispensador por parte de los usuarios.

DESCARGO

Con relación a la **no implementación de puntos para el lavado de manos con agua y jabón o la desinfección con alcohol/gel durante el proceso de pago**, al respecto indicar que en todos los procesos de pagos programados en la Agencia Corire del Banco de la Nación, se coordina con enlace municipal Sr. Elmer Ramos Rodrigo de la Municipalidad de Uraca el apoyo logístico de instalación de carpas, sillas, pediluvio, alcohol gel, dotación de tapabocas, actividades que rutinariamente se han venido efectuando. En el proceso de pagos programado para el 02/03/2022, hubo una ligera demora en la instalación del pediluvio, dicho bien se instaló a las 08:25 am.

Con respecto a **Debe mencionarse que se presenció en la puerta del banco un dispensador de alcohol, pero los usuarios no hacían uso de este, tampoco el personal del banco o del programa promovía el uso del dispensador por parte de los usuarios** indicar que, si bien en un inicio por demora de la municipalidad, no existía el pediluvio instalado, a partir de su instalación los usuarios procedían a cumplir el protocolo de lavado y desinfección de manos con agua, jabón y alcohol, tal como se evidencia en fotografías adjuntas.

El día 02 de marzo de 2022, fecha del pago a usuarios del distrito de Uraca a horas 07:50 am se brindó charlas de sensibilización a usuarios de Uraca de:

Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

**Siempre**
con el pueblo



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

22

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Cumplimiento del protocolo de bioseguridad en el entorno Covid19, lavado de manos con agua y jabón según protocolo, uso de desinfectante alcohol, uso de doble mascarilla, presentación de carnet de vacunación donde se evidencie las 03 dosis de vacunas anti COVID 19.
- Importancia del buen uso de la subvención económica ante pandemia COVID 19
- Charlas de Inclusión Financiera
- Charlas de Violencia contra el adulto mayor y envejecimiento saludable

CONCLUSIONES

- Las actividades relacionadas al acompañamiento en procesos de pago ABN/ETV, hechas por Pts/Cts, establecen charlas de sensibilización a nuestros usuarios, sobre cumplimiento de protocolo de distanciamiento social, lavado y desinfección de manos con agua jabón y alcohol, considerando las consecuencias de la pandemia originada por el COVID 19. Si bien en el proceso de pagos del día 02/03/2022 existe la observación de la no implementación de puntos de lavado y desinfección de manos, hubo demora en la instalación del pediluvio, sin embargo, esta es una actividad rutinaria en nuestros procesos de pagos.
- Según lo evidencia enlace municipal Sr Elmer Ramos Rodrigo, en su informe de descargo, la municipalidad no contaba con dicho bien en forma oportuna, situación que es ajena a la responsabilidad de las labores de acompañamiento que efectuamos.
- Considerando la articulación entre el programa Pensión 65, Municipalidad de Uraca y Banco de la Nación, el tema de cumplimiento de protocolos de distanciamiento social, protocolo de bioseguridad lavado, desinfección de manos es una actividad obligatoria y rutinaria a fin de preservar la salud de nuestros usuarios, mas aun cuando asisten al punto de pago lugar donde hay concentración de personas.
- Se ha tenido reunión de trabajo con enlace municipal Sr. Elmer Ramos Franco, Gerente Municipal de MDU Sr. Juan Carlos La Torre Roca, a fin de que disponga que, en los procesos de pagos a programar, el personal de la municipalidad encargado de brindar apoyo logístico, ingrese media hora antes, a fin de disponer la implementación de la logística para el acompañamiento al proceso de pagos, en forma oportuna.
- Se recomienda comunicar al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Arequipa, instruya a la presidenta del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Uraca, efectuar sus labores de veeduría/vigilancia en el horario establecido desde las 08:00 am hasta las 12:00 pm a fin de tener conocimiento integral de las labores de acompañamiento que se efectúan, así mismo el cumplimiento del protocolo de presentación.

Se adjuntan evidencias de lo actuado.

Atentamente,

Ruo/Abril/22

Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015



Siempre
con el pueblo

18

1

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA**
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Arequipa, 18 de marzo del 2022

OFICIO N° 005-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:

Marlon Candía Huarachi

Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (01) caso

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

• **CASO N° 001-2022-CTVC/ARE**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados del mismo.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente


.....
Lic. Jéssica Dilú Valdívila Huamani
Responsable Regional Arequipa

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Arequipa: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N° 001-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL		PENSION 65		1. FECHA DE REGISTRO:		10/03/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:							
2. APELLIDOS NOMBRES:		ROSA FRANCISCA ZAMUDIO ALVAREZ		3. NÚMERO-DNI:		30581112	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE URACA		5. CARGO:		PRESIDENTA	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA:			
7. DEPARTAMENTO:		AREQUIPA		8. PROVINCIA:		CASTILLA	
9. DISTRITO:		URACA		10. CCPP/DIRECCIÓN:		CORIRE/ AV. PROGRESO N° 215	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		TRANSFERENCIA Y ENTREGA DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS (PAGADURÍA)		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?		URACA-AGENCIA 3-040413	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		74		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:		01	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):							

De las acciones de veeduría/vigilancia al Servicio de Transferencia y Entrega de las subvenciones económicas del Programa Pensión 65, se registró el siguiente punto crítico:

1. **NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIA BANCARIA/ETV.** Se pudo verificar en el punto de pago que no se implementó puntos para el lavado de manos con agua y jabón o la desinfección con alcohol/gel durante el proceso de pago. Debe mencionarse que se presenció en la puerta del banco un dispensador de alcohol, pero los usuarios no hacían uso de este, tampoco el personal del banco o del programa promovía el uso del dispensador por parte de los usuarios.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos del Programa y sus acciones de coordinación con el Banco de la Nación, se solicita verificar el caso e implementar las medidas correctivas a fin de garantizar una adecuada prestación del servicio, por lo que en ese sentido se recomienda:

1. Garantizar el cumplimiento de medidas de protección contra el contagio de la Covid - 19, implementando para los usuarios del programa el lavado y/o desinfección de manos como medida de prevención ante el riesgo de contagio.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-002-2022- ARE-P
2. Anexo 02: Ilustración fotográfica del operativo de pago

Jéssica Dilú Valdivia Huamani
Responsable Regional Arequipa

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Celular-ETRegional: 942160511
Celular-ETNacional: 942160511FICHA DE VIGILANCIA
OPERATIVO DE PAGO - PENSIÓN 65

CÓDIGO: V-002-2022- ARE-P

OBJETIVO: VIGILAR LA REALIZACIÓN DEL OPERATIVO DE PAGO DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

El veedor/vigilante aplicará esta ficha DURANTE LA REALIZACIÓN de un Operativo de Pago en un PUNTO DE PAGO (lugar donde se realiza el pago del programa PENSIÓN 65).
Para esto el veedor/vigilante puede solicitar al Promotor o personal de PENSIÓN 65, presente en el operativo de pago, el cronograma y los padrones de pago entre otra información que considere necesaria.
El veedor/vigilante llenará esta ficha OBSERVANDO directamente la realización del operativo de pago, luego marcará la alternativa que corresponda según lo observado.

Para el llenado de esta Ficha de Veeduría escriba la respuesta con letra clara y/o marque con "X" donde corresponda. Recuerde que es importante llenar la parte de observaciones y recomendaciones.
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: NV = No Verificó NA = No Aplica

FECHA de Veeduría/Vigilancia	INICIAL 02/03/2022	FINAL 02/03/2022	HORA de Veeduría/Vigilancia	INICIAL 09:00	FINAL 11:00
Esta FICHA es aplicada en una CAMPAÑA DE VEEDURÍA/VIGILANCIA? SI (X) NO ()					
I. DATOS GENERALES: Ubicación e Identificación del PUNTO DE PAGO					
1 DEPARTAMENTO:	AREQUIPA				
3 DISTRITO:	URACA				
5 IDIOMA que predomina en la zona:	CASTILLA				
6 LUGAR donde se hace la veeduría:	CORIRE/PLAZA PRINCIPAL				
7 PERIODO de RETIRO DE SUBVENCIÓN al que se aplica esta FICHA de Veeduría:	a) Aymara () b) Quechua () c) Aymara () d) Ashaninka () e) Awajún () f) Otros () Señalar cuál es				
8 Qué DISTRITOS fueron PROGRAMADOS el día de hoy en este punto de pago?	Ene-Feb (X) Mar-Abr (X) May-Jun () Jul-Ago () Set-Oct () Nov-Dic ()				
9 Se REALIZA el Operativo de Pago en la fecha programada? Revisar el cronograma de pagos y confirmar la fecha programada →	SI (X) NO ()				
9.1 Si la respuesta es "NO" señale brevemente los motivos: →	URACA				
10 Se REALIZA el Operativo de Pago en la hora programada? Revisar el cronograma de pagos y confirmar la hora programada →	SI (X) NO () NV ()				
10.1 Si la respuesta es "NO" señale brevemente los motivos: →					
II. DIFUSIÓN-CONVOCATORIA DEL OPERATIVO DE PAGO: Verificar la publicación del cronograma y padrones en frentes de la Municipalidad, Local comunal, etc. de su distrito.					
11 Se publicó/Difundió el CRONOGRAMA DE PAGOS?	SI NO NV				
12 Se publicó/Difundió el PADRÓN DE ABONADOS?	SI NO NV				
13 Se publicó/Difundió el PADRÓN DE USUARIOS SUSPENDIDOS/ USUARIOS EN VIGILANCIA?	SI NO NV				
14 Usted considera que el Padrón de USUARIOS SUSPENDIDOS/ USUARIOS EN VIGILANCIA explica claramente la RAZÓN por la que no se pagará a los usuarios?	SI NO NV				
III. PARTICIPACIÓN DE ACTORES EN EL OPERATIVO DE PAGO:					
15 Usuarios de distritos NO PROGRAMADOS ASISTIERON a RETIRAR SU PENSIÓN?	SI NO NV				
15.1 Si la respuesta "SI", de qué distritos?	y aproximadamente cuántos usuarios? → a) Menos de 10() b) Menos de 30() c) Más de 31()				
16 ¿Algún USUARIO SUSPENDIDO/ EN VIGILANCIA ASISTió al punto de pago para RETIRAR SU SUBVENCIÓN?	SI NO NV				
16.1 Si la respuesta es "SI", señale quiénes son en la LISTA 01					
17 En el Punto de Pago se observa la presencia de Serenos, Policías, Militares el día del Operativo de Pago	SI NO NV				
17.1 Si la respuesta es "SI", señale en qué momento estuvieron presentes →	a) Solo al principio () b) Durante todo el operativo de pago () c) Solo al final ()				
18 En el Punto de Pago se observa la presencia de Personal de Salud y/o ambulancias el día del Operativo de Pago	SI NO NV				
18.1 Si la respuesta es "SI", señale en qué momento estuvieron presentes →	a) Solo al principio () b) Durante todo el operativo de pago () c) Solo al final ()				
19 Algún PROMOTOR o personal de PENSIÓN 65 está PRESENTE durante el Operativo de Pago?	SI NO NV				
19.1 Si la respuesta es "SI", señale en qué momento estuvo presente →	a) Solo al principio () b) Durante todo el operativo de pago () c) Solo al final ()				

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Celular-ETRegional: 942160511

FICHA DE VIGILANCIA
OPERATIVO DE PAGO - PENSIÓN 65

CÓDIGO: V-002-2022- ARE-P

OBJETIVO: VIGILAR LA REALIZACIÓN DEL OPERATIVO DE PAGO DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

El vector/vigilante aplicará esta ficha DURANTE LA REALIZACIÓN de un Operativo de Pago en un PUNTO DE PAGO (lugar donde se realiza el pago del programa PENSIÓN 65). Para esto el vector/vigilante puede solicitar al Promotor o personal de PENSIÓN 65, presente en el operativo de pago, el cronograma y los padrones de pago entre otra información que considere necesaria. El vector/vigilante llenará esta ficha OBSERVANDO directamente la realización del operativo de pago, luego marcará la alternativa que corresponda según lo observado.

Para el llenado de esta Ficha de Veeduría escriba la respuesta con letra clara y/o marque con "X" donde corresponda. Recuerde que es importante llenar la parte de observaciones y recomendaciones. En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: NV = No Verificado NA = No Aplica

IV. DESARROLLO DEL OPERATIVO DE PAGO:

20	Ud. observa algún tipo de señalización (marcas muy visibles) en las colas que ayude a guardar la distancia entre las personas (2 metros de distancia)	SI	NO	NV
21	Ud. observa que los usuarios/as acuden al operativo de pago usando mascarillas faciales?	SI	NO	NV
22	Usuarios(as) están ordenados en una fila guardando la distancia mínima de dos metros (aproximadamente 3 pasos)	SI	NO	NV
23	En el Punto de Pago se implementó puntos para el lavado de manos con agua y jabón o desinfectarse con alcohol/Gel?	SI	NO	NV
24	Usuarios(as) que caminan con dificultad o usan silla de ruedas están acompañados por otra persona que los ayuda?	SI	NO	NV
25	La Agencia Bancaria, PIAS, o ambiente donde paga la ETV tiene rampas para que puedan movilizarse adultos mayores enfermos o con discapacidad?	SI	NO	NA
26	En la Agencia Bancaria, PIAS o ambiente donde paga la ETV existe 1 fila para ATENCIÓN PREFERENCIAL de usuarios(as) en silla de ruedas o enfermos que les impida movilizarse?	SI	NO	NA
27	Usted observa que usuarios(as) con DISCAPACIDAD SEVERA y/o ENFERMEDAD GRAVE ACUDEN al punto de pago a recibir su subvención económica	SI	NO	NV
27.1	Si la respuesta es "SI", señale quiénes son en la LISTA 02. Llene una ficha de atención			
28	Terceras personas autorizadas con Resolución Directoral de autorización de cobro de la subvención económica presentan dificultad para cobrar?	SI	NO	NA
28.1	Si la respuesta es "SI", señale quiénes son en la LISTA 03. Llene una ficha de atención			
29	En este operativo de pago ¿existen USUARIOS/TERCERAS PERSONAS AUTORIZADAS que se encuentran en el PADRÓN DE ABONADOS, pero que NO LE PAGARON?	SI	NO	NV
29.1	Si la respuesta es "SI", señale quiénes son en la LISTA 04. Llene una ficha de atención			
30	En este operativo de pago ¿existen USUARIOS/TERCERAS PERSONAS AUTORIZADAS que recibieron la Subvención Económica INCOMPLETA?	SI	NO	NV
30.1	Si la respuesta es "SI", señale quiénes son en la LISTA 05. De ser posible tome una foto al voucher y llene una ficha de atención			
31	La cantidad de personas pagadoras en la Agencia Bancaria, PIAS y/o ETV son suficientes para atender a los usuarios?	SI	NO	NV
32	Las personas pagadoras de la Agencia Bancaria, PIAS y/o ETV utilizan mascarilla, protector facial y tienen alcohol gel?	SI	NO	NV
33	El ambiente de la Agencia Bancaria o ambiente donde paga la ETV es amplio y está ventilado?	SI	NO	NV
34	¿Usted observa que los pagadores brindan atención AMABLE-RESPECTUOSA a los adultos mayores usuarios del programa durante el pago?	SI	NO	NV
35	¿Se ENTREGA VOUCHER o BOLETA a usuarios(as) del programa que retiraron su SUBVENCIÓN ECONÓMICA?	SI	NO	NV
36	Ud. observa que en este punto de pago se realizan campañas de salud para los usuarios del programa ? y/o otro tipo de servicio? (capacitación e información financiera)	SI	NO	NV
37	Ud. observa que en este punto de pago se realizan campañas de salud para los usuarios del programa ? y/o otro tipo de servicio? (capacitación e información financiera)	SI	NO	NV
37.1	Si la respuesta es SI, describa los servicios complementarios brindados: → Hubo charla del promotor de P65 sobre condiciones socioeconómicas de los usuarios			
38	¿Las personas pagadoras de la Agencia Bancaria, PIAS y/o de la ETV usan el idioma predominante de la zona durante la atención del pago?	SI	NO	NV
39	¿La persona que solicita/brinda información en el punto de pago a los adultos mayores usa el IDIOMA predominante de la zona?	SI	NO	NA
40	Usuarios que ya hicieron el cobro de su pensión permanecen concentrados en el punto de pago?	SI	NO	NV
41	El operativo de pago concluye dos horas antes del inicio de la inmovilización social obligatoria?	SI	NO	NV
42	¿Surgieron reclamos, quejas o denuncias de usuarios durante el Operativo de Pago?	SI	NO	NV

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Celular-ETRegional: _____
 Celular-ETNacional: 942160511

FICHA DE VIGILANCIA OPERATIVO DE PAGO - PENSIÓN 65

CÓDIGO: V-002-2022- ARE-P

OBJETIVO: VIGILAR LA REALIZACIÓN DEL OPERATIVO DE PAGO DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

El veedor/vigilante aplicará esta ficha DURANTE LA REALIZACIÓN de un Operativo de Pago en un PUNTO DE PAGO (lugar donde se realiza el pago del programa PENSIÓN 65). Para esto el veedor/vigilante puede solicitar al Promotor o personal de PENSIÓN 65, presente en el operativo de pago, el cronograma y los padrones de pago entre otra información que considere necesaria. El veedor/vigilante llenará esta ficha OBSERVANDO directamente la realización del operativo de pago, luego marcará la alternativa que corresponda según lo observado.

Para el llenado de esta Ficha de Veeduría escriba la respuesta con letra clara y/o marque con "X" donde corresponda. Recuerde que es importante llenar la parte de observaciones y recomendaciones.

42.1 Si la respuesta es SI, señale Cuántas FICHAS DE ATENCIÓN se llenaron? → En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: NV = No Verificó NA = No Aplica

43 ¿Usted considera que existieron actos de aprovechamiento político partidario durante este Operativo de Pago? Adjuntar las FICHAS de ATENCIÓN llenadas

44. OBSERVACIONES (o dificultades) identificados en el Operativo del Pago

Hubo dispensador de alcohol en gel en la entrada al Banco de la Nación, pero los usuarios no lo utilizaban, el personal de Pensión 65 y del banco tampoco les implementaba con alcohol a los adultos mayores

46 ¿Algún miembro del equipo técnico lo ACOMPAÑÓ PRESENCIALMENTE o TELEFÓNICAMENTE a Usted durante la veeduría?

46.1 Si la respuesta es SI, coloque los Apellidos y Nombres del miembro del equipo técnico que le hizo el acompañamiento: →

SI NO

NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR
(Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico)

NOMBRE, FIRMA y SELLO de VºBº del SUPERVISOR
(Responsable Regional del Equipo Técnico del Comité que revisa la consistencia de la Ficha de Veeduría y da el VºBº)

NOMBRES APELLIDOS: ROSA FRANCISCA ZAHUDIO ALVAREZ

NOMBRES APELLIDOS: Jéssica Dilú Valdía

DNI: 38481112 CARGO: Presidenta Comité Local de Uraca

DNI: 4210529

CARGO: Responsable Regional
CTYC Arequipa

DISTRITO: Uraca

Todo ciudadano/a peruano tiene derecho a acceder a la información pública de las instituciones del estado según el principio de transparencia y la Ley N° 27805, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

17 15

Anexo 02: Ilustración fotográfica del operativo de pago



En la imagen se puede observar que dispensador de alcohol. Según lo verificado por el Comité Local éste no era utilizado por los usuarios del Programa Pensión 65

[Handwritten signature]

#6 15 13

COMUNICADO N° 004-2022-P65-MDU

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA COMUNICA A TODOS LOS BENEFICIARIOS DEL "PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65", QUE EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE MARZO DEL PRESENTE SE ESTARÁ LLEVANDO A CABO, EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO/FEBRERO, EN LA AGENCIA DEL BANCO DE LA NACIÓN DE CORIRE, RECORDÁNDOLES QUE PARA DICHO PAGO DEBERÁN LLEVAR SU RESPECTIVO DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI). ASÍ MISMO SE INDICA A LOS USUARIOS QUE LA ATENCIÓN EN EL BANCO SOLO SERÁ A PERSONAS QUE CUENTEN CON DOBLE MASCARILLA Y CARNET DE VACUNACIÓN CON DOSIS COMPLETAS.

ATENTAMENTE

LA MUNICIPALIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA

Elmer I. Ramos Rodrigo
(E) UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES



[Handwritten signature]

F5 14

HOJA DE COORDINACION N° 002-2022-UPS-MDU

A : Carlos Ludeña Mendoza
Almacén MDU

DE : Elmer Ignacio Ramos Rodrigo
(e) Unidad Programas Sociales

ASUNTO : Armado de toldos para P65

FECHA : 01/03/2022

Por medio del presente me dirijo a Ud. a fin de saludarlo y a la vez poner en conocimiento que el día miércoles 02 de marzo se estará llevando a cabo el pago correspondiente a los meses de enero/febrero a los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65", por lo cual solicito a Ud. sirvase disponer el **armado de un toldo, 50 sillas, 01 pediluvio** lo cual servirá para dar comodidad y lavado de manos a los adultos mayores que son beneficiarios de este programa social del estado.

Indicar también que el Consejo de Vigilancia Ciudadana hace su toma fotográfica a las 8 am, por lo cual se sugiere se termine antes del inicio de ello.

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URUCA

Elmer I. Ramos Rodrigo
(e) UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES

HOJA DE COORDINACION N° 002-2021-UPS-MDU

A : Carlos Ludeña Mendoza
Almacén MDU

DE : Elmer Ignacio Ramos Rodrigo
(e) Unidad Programas Sociales

ASUNTO : Armado de toldos

FECHA : 12/10/2021

Por medio del presente me dirijo a Ud. a fin de saludarlo y a la vez poner en conocimiento que el día miércoles 13 de octubre se estará llevando a cabo el pago correspondiente a los meses de setiembre/octubre a los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65", por lo cual solicito a Ud. sirvase disponer el **armado de un toldo, 40 sillas, 01 pediluvio** lo cual servirá para dar comodidad y lavado de manos a los adultos mayores que son beneficiarios de este programa social del estado.

Indicar también que el Consejo de Vigilancia Cuidadana hace sus tomas fotográficas a las 8 am, por lo que sería recomendable terminar antes del inicio de ello.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA
Elmer I. Ramos Rodrigo
(e) UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES

HOJA DE COORDINACION N° 002-2021-UPS-MDU

A : Carlos Ludeña Mendoza
almacén MDU

DE : Elmer Ignacio Ramos Rodrigo
(e) Unidad Programas Sociales

ASUNTO : Armado de toldos

FECHA : 12/10/2021

Por medio del presente me dirijo a Ud. a fin de saludarlo y a la vez poner en conocimiento que el día miércoles 13 de octubre se estará llevando a cabo el pago correspondiente a los meses de setiembre/octubre a los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65", por lo cual solicito a Ud. sirvase disponer el **armado de un toldo, 40 sillas, 01 pediluvio** lo cual servirá para dar comodidad y lavado de manos a los adultos mayores que son beneficiarios de este programa social del estado.

Indicar también que el Consejo de Vigilancia Cuidadana hace sus tomas fotográficas a las 8 am, por lo que sería recomendable terminar antes del inicio de ello.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA
Elmer I. Ramos Rodrigo
(e) UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES

13

11

12

HOJA DE COORDINACION N° 001-2021-UPS-MDU

A : Carlos Ludeña Mendoza
Almacen MDU

DE : Elmer Ignacio Ramos Rodrigo
(e) Unidad Programas Sociales

ASUNTO : Armado de toldos

F I A : 23/08/2021

Por medio del presente me dirijo a Ud. a fin de saludarlo y a la vez poner en conocimiento que el día martes 24 de agosto se estará llevando a cabo el pago correspondiente a los meses de julio/agosto a los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65", por lo cual solicito a Ud. sírvase disponer el armado de un toldo, 40 sillas, 01 pediluvio lo cual servirá para dar comodidad y lavado de manos a los adultos mayores que son beneficiarios de este programa social del estado.

Indicar también que el Consejo de Vigilancia Ciudadana hace sus tomas fotográficas a las 8 am, por lo que sería recomendable terminar antes del inicio de ello.

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URUCA

Elmer I. Ramos Rodrigo
(E) UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URUCA - CORRE

Carlos Alberto Ludeña Mendoza
ALMACEN

X

#211



110



[Handwritten signature]

09 #



X

08



[Handwritten signature]

07

04



[Handwritten signature]



A blue ink signature or mark, possibly a stylized 'X' or a similar symbol, located in the bottom right corner of the page.

05



[Handwritten signature]

04



[Handwritten signature]



Municipalidad
Distrital de Uraca

Gerencia
Municipal

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

MEMORANDO N° 024-2022-GM/MDU

CARGO

DE : ABOG. JUAN CARLOS LA TORRE ROCA
Gerente Municipal – MDU

A : Sr. ELMER RAMOS RODRIGO
(e) Programas Sociales

Asunto : Modificación de horario de ingreso

Fecha : Uraca, 04 de abril de 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de comunicarle que a partir de la fecha únicamente cuando se realice el cobro de Pensión 65, su ingreso a la entidad será a las 07:30 horas y su horario de salida será a las 16:30 horas. Asimismo, deberá de coordinar con el área de Almacén la entrega de toldos, sillas, alcohol entre otros, con 48 horas de anticipación. Bajo responsabilidad.

Es cuanto ordeno a Usted.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA - CORIRE
Abog. Juan Carlos La Torre Roca
GERENTE MUNICIPAL



Archivo: GM





Municipalidad
Distrital de Uraca

Gerencia
Municipal

Decreto de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

02

MEMORANDO N° 025-2022-GM/MDU

CARGO

DE : ABOG. JUAN CARLOS LA TORRE ROCA
Gerente Municipal - MDU

A : Sra. ROSARIO CUEVA MENDOZA
Asistente de Programas Sociales

Asunto : Modificación de horario de ingreso

Fecha : Uraca, 04 de abril de 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de comunicarle que a partir de la fecha únicamente cuando se realice el cobro de Pensión 65, su ingreso a la entidad será a las 07:30 horas y su horario de salida será a las 16:30 horas, respetando su horario de almuerzo de 13:00 a 14:00 horas.

Es cuanto ordeno a Usted.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA - CORIRE
Abog. Juan Carlos La Torre Roca
GERENTE MUNICIPAL

Archivo: GM





Municipalidad
Distrital de Uraca

Gerencia
Municipal

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

01

MEMORANDO N° 026-2022-GM/MDU

CARGO

DE : ABOG. JUAN CARLOS LA TORRE ROCA
Gerente Municipal - MDU

A : TEC. FERNANDO QUISPE ZAPATA
Jefe de Logística

Asunto : Entrega oportuna de bienes

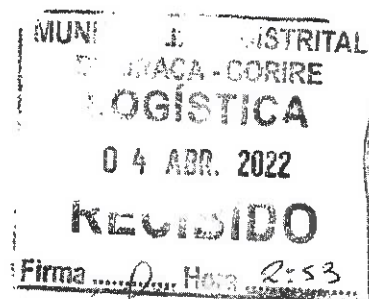
Fecha : Uraca, 04 de abril de 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de comunicarle que según informe N°019-2022-ULE-MDU no se viene cumpliendo oportunamente con la dotación de bienes para la atención de Cobro de Pension-65. Por lo tanto, la entrega de bienes para la actividad antes descrita deberá de realizarse un día antes al Sr. Elmer Ramos Rodrigo. Asimismo, deberá de realizar las acciones necesarias para superar lo observado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del Programa de Pension-65.

Es cuanto ordeno a Usted.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA - CORIRE
Abog. Juan Carlos La Torre Roca
GERENTE MUNICIPAL



Archivo: GM

